

La Dirección Provincial de Transporte informa que ya se encuentra funcionando el **Servicio de Revisión Técnica de Vehículos** por lo que las prórrogas aprobadas excepcionalmente han quedado sin efecto



Tras la entrada en funcionamiento días atrás del Servicio de Revisión Técnica de Vehículos, popularmente conocido como "Somatón", el cual estuvo paralizado en el contexto del enfrentamiento a la COVID-19, la **Dirección Provincial de Transporte** ha emitido una nota que recuerda la obligatoriedad de realizar las respectivas inspecciones técnicas como condición para circular por nuestras vías.



El Sub Grupo de Transporte Provincial informa a los conductores de medios automotores y a las Administraciones de las Entidades que radican el territorio, que como parte de las medidas implementadas para la recuperación de la Covid 19 en el sector del transporte, ya está funcionando el servicio de Revisión Técnica en la planta de nuestra provincia con normalidad, para lo cual se reservan turnos los lunes de cada semana, señala la nota.

Por tal razón, la vigencia de las certificaciones, extendida durante el enfrentamiento a la pandemia, queda sin efecto, restableciéndose el requisito establecido en la Ley 109 "Código de Seguridad Vial" de contar con Certificado de Revisión Técnica vigente para circular por la vía pública.

Durante el periodo de contingencia sanitaria, la entidad espirituana solo atendió a los vehículos autorizados por el **Consejo de Defensa Provincial** que se encontraban movilizados en las diversas funciones relacionadas con la COVID-19.

La Empresa de Revisión Técnica Automotor, conocida también popularmente como SOMATON cuenta con 15 plantas a lo largo de la Isla, las cuales desde inicio de año tienen habilitada la tecnología necesaria para realizar reservas vía internet mediante el sitio revisiontecnica.transnet.cu, modalidad que se potenciará en la primera fase post COVID.

Vías habilitadas para solicitar los servicios de la Empresa de Revisión Técnica Automotor (Somatón)

Guantánamo 21391220/21391218 matos@crtagtmo.transnet.cu,

Santiago de Cuba 22623245 duvan@crtascu.transnet.cu

Granma 23478114/23478115 liusvan@crtagr.transnet.cu

Holguín 24428590 taniam@ertaote.transnet.cu

Las Tunas 31371363 martha@crtalt.transnet.cu

Camagüey 32272128 maria.chang@ertacmg.transnet.cu

Ciego de Ávila 33209260 jorge.alejo@crtaca.transnet.cu

Sancti Spiritus 41361138 yaneisy@ertass.transnet.cu

Villa Clara 42292385 ocasanova@ertavcl.transnet.cu

Cienfuegos 43615406 mario@crtacf.transnet.cu

Pinar del Río 48752578 crtpr@transnet.cu

Isla de la Juventud 46328393 crtij@transnet.cu

(Con información de la Dirección Provincial de Transporte)
